



## Adopciones fallidas. Una realidad silenciada.

Ciudadanía, 31/08/2018



Recientemente hemos conocido a través de los medios de comunicación que una niña de origen indio ha sido abandonada por sus

padres pocos meses después de formalizar su adopción y traerla a España. La familia alega que la menor tenía 13 años y no 7 como les aseguró la agencia de adopción india. La menor se encuentra en un centro residencial del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), mientras se decide cuál es la mejor opción para ella, si regresar a la India o permanecer en España. Se baraja la posibilidad de una nueva adopción o un acogimiento permanente.

Estas noticias siempre me producen un escalofrío. Se tome la decisión que se tome, lo que está claro es que esta menor ha sufrido un segundo abandono, que ahonda la herida del primero. Siempre que leo estas noticias me pregunto: ¿cuáles son las causas de que fracase una adopción? ¿Cómo podemos prevenir estos casos tan dolorosos para todos los implicados?

Antes de nada, es preciso comenzar diciendo que la mayoría de las adopciones son exitosas. Se estima que hay más de 60.000 familias con hijos adoptados en España, y los porcentajes de adopciones fallidas (entre un 1,5 y un 8 por ciento, cifra que varía en función de los expertos y de la edad de los menores) son reducidos en comparación con las adopciones que han funcionado bien y en las que se ha logrado constituir una familia con vínculos afectivos sólidos. La adopción es una medida de protección del menor que ha permitido a miles de menores el derecho a tener una familia. Pero he querido escribir sobre este tema, porque aunque se trate de un porcentaje reducido, un solo menor afectado ya es un drama. Y se calcula que entre 1994 y 2005 hubo 500 menores que regresaron al sistema de protección tras la renuncia de sus padres a la patria potestad. 500 familias rotas y 500 tragedias.

Marga Muñiz, terapeuta familiar experta en adopción internacional, explica a [La Vanguardia](#) el concepto de adopción truncada:

“Se trata de niños cuyas familias no se encuentran en disposición de continuar haciéndose cargo de ellos y pasan a la tutela de las administraciones públicas, pudiendo ser objeto de una nueva adopción. Es una situación similar a la de aquellas familias biológicas con hijos conflictivos que, cuando se ven superados por la situación acuden a los servicios de protección de menores, aunque en estos casos no se presenten como un abandono”.

Haciendo una investigación sobre el criterio de expertos/as y especialistas en esta materia, he recopilado las siguientes declaraciones de especialistas en adopción en diferentes medios de comunicación.

“En general, se trata de niños que tienen unos problemas tan fuertemente arraigados, como resultado de su pasado, que son incapaces de vincularse y llegar a sentirse parte de la familia por muchos esfuerzos que ésta haga”. (Marga Muñiz, [La Vanguardia](#)).

“Hace unos 15 años la adopción estaba muy idealizada y hubo un boom de adopciones internacionales. En ese momento se tendió a subestimar la mochila emocional de estos niños. Son criaturas que han sufrido mucho, a veces han sido objeto de maltrato, por lo que requieren familias muy preparadas para realizar un trabajo de reparación”. (Agnès Russiñol, directora del Institut Català de l’Acol·liment i de l’Adopció (ICAA). [La Vanguardia](#)).

“La gente adopta pensando que el amor todo lo cura. Es una condición sine qua non, pero no es suficiente, no debemos ser naifs”. (Eva Gispert, presidenta de la asociación Familia y Adopción). [La Vanguardia](#).

“Durante mucho tiempo, hemos tenido los procesos más laxos de toda Europa. En Bélgica, el 30% de los aspirantes ven rechazada su idoneidad, mientras en España el porcentaje es del 3%”. (Ana Berástegui, investigadora de la Universidad Pontificia de Comillas. [Estrella digital](#)).

“El porcentaje de adopciones truncadas en nuestro país alcanza el 1,5% y un 7,6% cuando se trata de niños adoptados mayores de seis años”, (Ana Berástegui, [Estrella Digital](#))

“Si los padres no encuentran los apoyos con los que hacer frente a la situación, las dificultades se hacen cotidianas, van minando la vida de la familia y van minando también la confianza del menor en la relación. Hay rupturas que se producen ocho años después de la adopción”, Ana Berástegui, [Estrella Digital](#))

«Las adopciones que he visto que más han fracasado son las de menores que presentan alteraciones en la vinculación y trauma por abandono, maltrato y/o abuso sexual en sus lugares de origen. Esto sucede con más frecuencia de lo que queremos creer. Hay una memoria emocional y sensorial que registra el trauma aunque haya sido en los primeros meses de vida». José Luis Gonzalo Marrodán, psicólogo, [ABC](#)).

“Normalmente el niño no tiene una segunda oportunidad, cuando es llevado a una institución está muy herido y ya no tiene la edad ni las ganas de empezar de nuevo”. (Ana Berástegui, [La Vanguardia](#)).

En España apenas se habla de las adopciones fallidas. Es un tema complejo, debido a los diversos factores que intervienen y a los sentimientos de culpa, vergüenza y fracaso que experimentan las familias. En otros países europeos empieza a romperse el tabú. En Francia, el Ministerio de Asuntos Exteriores ha cifrado las adopciones que fracasan en un 2%. En países con una larga tradición adoptiva, [los porcentajes son más elevados](#), como Holanda (5%), Suecia (6%) y Gran Bretaña (11%).

En España no hay cifras oficiales de adopciones fracasadas. La experta Marga Muñiz habla de un 1,5% de rupturas, otros especialistas como Berástegui señalan que pueden alcanzar el 7,5 u 8 por ciento. Esta experta hace también referencia a las “pseudorrupturas”, que consisten en que el menor deja de residir con los padres, pasando a vivir en residencias o centros terapéuticos, aunque sus padres lo siguen siendo a nivel jurídico, pero no existe vínculo emocional ni afectivo. Es difícil conocer el número de rupturas enmascaradas existente, ya que oficialmente no hay ruptura del vínculo, aunque sí la hay de facto. Diversas fuentes coinciden en que entre el 30% y el 40% de los ingresados en centros terapéuticos y de acogida de menores son adoptados.

En la Coordinadora de Asociaciones en Defensa de la Adopción y el Acogimiento (CORA), entidad que agrupa a 29 asociaciones de familias adoptantes, acogedoras y personas adoptadas, consideran que los procesos de formación de las

familias actualmente son insuficientes y no se ajustan a las características reales de los menores en adopción. Muchos menores adoptables son mayores de 8 años, tienen necesidades especiales o pertenecen a grupos de hermanos. Muchos solicitantes piden niños/as pequeños y sin necesidades especiales. En este sentido, CORA emitió un [comunicado](#) en 2017, con el fin de informar a las familias de la situación real de la adopción internacional. En este comunicado, informan con claridad a las familias de que si buscan niños “sanos” y menores de 8 años, en ese caso la adopción no es una opción para ellos. Tanto en España como en otros países, la mayoría de los niños que necesitan ser adoptados son niños mayores de 8 años y con necesidades especiales. Iniciar un proceso de adopción en estos momentos implica una reflexión para discernir si la familia está preparada para asumir la adopción de un menor con estas características. Es esencial que las familias conozcan esta realidad, ya que adoptar un niño/a con necesidades especiales o con un bagaje previo requiere que los padres estén formados y preparados. La falta de preparación de la familia para atender al menor real que le va a ser asignado o le desfase entre las expectativas de los padres y la realidad del menor pueden ser el germen de una adopción con problemas.

Desde CORA piden asimismo a las ECAI que informen de que no será posible adoptar niños menores de 6 años sin necesidades especiales en países en los que los expedientes pendientes de asignación cuadruplican el número de adopciones completadas. La gran presión de esta demanda puede dar lugar a prácticas fraudulentas, además de alentar en las familias expectativas poco realistas, para finalmente recibir una asignación de un menor para el que no se encuentran preparados.

En [otro documento](#), CORA señala que uno de los errores de partida ha sido la creencia errónea de que el tercer mundo había cientos de miles de bebés pequeños y sanos esperando una adopción. Como consecuencia: se anima a las familias a ofrecerse para un perfil en el que hay “sobredemanda” (bebé pequeño y sano). Los tiempos de espera se eternizan (porque no hay bebés pequeños y sanos adoptables). Cuando los países de origen no pueden ofrecer garantías, se coacciona o se arrebatan niños a sus familias para convertirlos en adoptables. Los niños que de verdad necesitan ser adoptados, se quedan sin familia (mayores de 6 años, con necesidades especiales o grupos de hermanos).

“En la adopción internacional ya no hay niños perfectos. El perfil del niño sano de 0 a 3 años en países como China se ha agotado. Las familias que quieran adoptar ya no deben pensar en el niño ideal, sino que tienen que cambiar su ofrecimiento y dirigirse a los menores que realmente están en los orfanatos”, [Blanca Rudilla](#), directora de la Asociación para el Cuidado de la Infancia (ACI)

En ocasiones, el proceso de valoración no detecta la falta de idoneidad de los solicitantes. En España se rechazan pocas solicitudes de certificado de idoneidad (un 3% frente al 30% de países como Bélgica). Además, cuando se deniega la idoneidad, los aspirantes pueden obtenerla por la vía del recurso judicial, a pesar de la valoración negativa de un técnico. Esta realidad contribuye a que algunos factores de riesgo detectados por los técnicos finalmente no sean tomados en consideración, y aumentar el riesgo de futuros problemas.

Los niños llegan en ocasiones con problemas fuertemente arraigados, con experiencias de violencia, maltrato, negligencia o abuso sexual. Algunos pueden tener un trastorno reactivo del apego, no vincularse, rechazar las muestras de afecto, mostrar conductas disruptivas, maltratar o agredir a sus hermanos, tener conductas de acumulación, maltrato de mascotas, piromanía o padecer Síndrome Alcohólico Fetal u otros trastornos. No todas las familias están preparadas para apoyar a niños muy dañados. “Algunos niños presentan múltiples problemas de comportamiento. Situamos a los futuros padres en la posición de terapeutas. Eso es poner el listón muy alto”, afirma Nathalie Parent, presidenta de la asociación francesa Infancia y Familia de Adopción. Sin embargo, hay que recordar que la adopción no es un procedimiento de reproducción asistida, sino una medida de protección del menor. No son los padres los que tienen “derecho a adoptar”, es el menor el que tiene derecho a crecer en una familia. Por tanto, es esencial que los adoptantes puedan responder a las necesidades de los menores que realmente están disponibles para ser adoptados (y no a las de un menor ideal).

La periodista Yolanda Guerrero, en su obra *El huracán y la mariposa* habla sobre este drama, que vivió en primera persona y sobre el cual ha realizado una labor de investigación y documentación hablando con diferentes especialistas. Se trata de una

obra de ficción, pero basada en una situación que la autora ha vivido en primera persona, y elaborada con orientación de profesionales como Maryorie Dantagnan, Laura Fariña y José Luis Gonzalo Marrodán. Niños muy dañados, trauma complejo, padres sin preparación para afrontar las necesidades del niño/a, concepciones idealistas sobre la adopción, son los ingredientes para la tragedia. [Gonzalo Marrodán señala](#) que se trata de una de las primeras novelas de habla hispana en las que se habla del trastorno del apego grave, con todos sus síntomas: “la falta de empatía, los cambios bruscos de humor, los síntomas disociativos, el rechazo al control externo, la agresividad hacia la figura materna, la incoherencia, la crueldad, la motivación hacia el control y el dominio del otro, las mentiras... y el sufrimiento que todo ello causa en la familia (madre y abuela), y su impotencia ante la ausencia de apoyos y ayudas profesionales eficaces, así como la inadecuada actuación de los servicios sociales”.

[Charo Blanco](#), psicóloga experta en atención a niños con trastornos del vínculo, subraya que con apoyo profesional y un proceso terapéutico es posible desarrollar lazos. No es un proceso fácil, pero con el apoyo de unos padres “terapéuticos” se puede lograr. La experta recomienda que los padres trabajen su propia mochila, que trabajen consigo mismos para poder apoyar luego a sus hijos, que no fuercen la vinculación ni las muestras de afecto y que acepten que la crianza será diferente de lo que esperaban y que las expectativas que tenían sobre sus hijos/as no van a cumplirse (cosa que, por otro lado, también sucede en la crianza de hijos biológicos).

Por su parte, Marga Muñiz, en su obra *Cuando los niños no vienen de París*, señala que en caso de menores muy dañados emocionalmente se necesitan unos padres y unas madres “terapéuticos”, que tengan tolerancia a sus propias emociones negativas, que sepan retardar la satisfacción de sus necesidades, que sepan encontrar felicidad en las pequeñas mejorías, que se apoyen y releven mutuamente para evitar el agotamiento y que no pierdan el sentido del humor (Muñiz, 2011). El menor necesita elaborar el duelo por la pérdida de su madre biológica y la familia debe ser capaz de apoyarle en el proceso. Proporcionarle un espacio seguro donde pueda expresar sus emociones sin temor a herir a nadie, y ayudarle a elaborar el relato de su sufrimiento. Pese a todo, la labor de reparación es compleja, y su alcance dependerá de las características del menor, el ajuste temperamental entre la familia y el niño, la preparación previa de los padres, el apoyo post adoptivo que reciban, la elaboración del duelo por la infertilidad, las expectativas de los padres sobre la maternidad/paternidad, etc. Trabajando con esas variables y solicitando apoyo profesional si se precisa, los padres podrán cumplir la función reparadora que el niño necesita.

En este largo camino, organizaciones como la [Asociación Petales](#) pueden ser de mucha ayuda. Petales es una asociación de ayuda y apoyo para familias y personas que presentan trastornos del vínculo afectivo o apego. Esta asociación nació de la necesidad de los padres de romper el aislamiento y tejer redes de apoyo y ayuda mutua, además de ofrecer guías para abordar los diferentes problemas y situaciones que suelen darse en este colectivo.

Montse Vázquez, periodista, bloguera y madre adoptiva, realiza la siguiente reflexión sobre el papel de los Servicios Sociales en el apoyo a las familias, en la web [“Adopción punto de encuentro”](#).

“Normalmente la presencia de Asuntos Sociales en la vida de las familias adoptantes es meramente un trámite burocrático invasivo, disarmónico y a veces incluso, abusivo. Los padres no se sienten en un foro acogedor en el que revelar sus dudas y miedos, en el que pedir ayuda. Sienten la permanente amenaza de una revisión de su paternidad (...). Sin embargo yo creo firmemente en que hay otra manera de hacer las cosas. El personal implicado en las áreas de adopción en España sabe mucho de dificultades. De la misma forma que los mecanismos de control de las adopciones giran implacables en interés del menor, los seguimientos deberían seguir haciéndolo. Pero de verdad, no con un fin recaudatorio o simplemente para cumplir un trámite sin sentido. Y, desde luego, no de la forma indiscreta y desasosegante que llevan a cabo ahora. Los niños no necesitan una administración amenazadora sino colaboradora, que cree caminos reales de apoyo y ayuda. Cuando los niños llegan a las familias debería existir un cauce real en el que recibir soporte efectivo. Grupos de juego en los que especialistas acogieran a los niños, de la misma manera que en los grupos de psicología terapéutica que después los padres tenemos que localizar por nuestra cuenta (...). Si mientras nos ahogábamos en un mar de papeles, en esa espera en la que en el mejor de los casos nos ofrecían cursos de preparación de dudosa eficacia, nos hubieran informado de forma realista y sincera de las necesidades

reales que nuestros hijos tendrían, las cosas podrían haber funcionado diferente (...). Si desde que los niños llegan pudieran contar con ayuda, quizá no habría tantos casos de adopciones fallidas. Y os aseguro que los hay. Demasiados. Conocí el caso de un niño de ocho años adoptado de bebé. Después de tantos años en casa fué devuelto a Asuntos Sociales. Y en el momento de separarse se volvió a su padre: “y si no me querías ¿porqué me trajiste?”. Yo me pregunto algo más. ¿Si hubieran tenido una ayuda eficaz, habrían llegado a ese terrible final? Y aún más allá pregunto yo también: si las autoridades no están dispuestas a brindar el soporte imprescindible para que esto no ocurra ¿porqué permiten que vengan? ¿porqué preguntan cómo nos va?”

Para prevenir estos casos, es clave impulsar la preparación de los padres, informar de forma clara sobre la realidad de los menores adoptables y evitar las expectativas poco realistas. La Coordinadora de Asociaciones en Defensa de la Adopción y el Acogimiento (CORA) lo ha expresado de forma clara y directa: las familias que deseen adoptar un menor “sano” y sin necesidades especiales, deben saber que la adopción no es una opción para ellos. Actualmente, los menores que necesitan ser adoptados son mayores de 6–8 años, con necesidades especiales o grupos de hermanos.

La creencia de que en el tercer mundo había cientos de miles de bebés pequeños y sanos esperando una adopción, es una creencia errónea, que está teniendo consecuencias (anima a las familias a ofrecerse para un perfil que no está disponible, se crean expectativas poco realistas, los tiempos de espera son muy largos por falta de niños “pequeños y sanos”, y la presión a los países pobres fomenta prácticas como el robo de niños para convertirlos en adoptables. Entre tanto, los niños que de verdad necesitan ser adoptados, se quedan sin familia: mayores de 6 años, con necesidades especiales o grupos de hermanos).

Es necesario recordar que la adopción no es un método de reproducción asistida, sino una medida de protección del menor. La prioridad no se encuentra en las necesidades de los padres (tener un hijo, cumplir un deseo, recibir amor incondicional) sino en las necesidades reales del niño. Por esta razón, no todos los aspirantes a adoptar están preparados para ello. Y es bueno hablar de ello abiertamente, incluyendo la eliminación del tabú sobre el tema de las adopciones fallidas. Es necesario realizar un análisis honesto de las causas, poner de manifiesto las carencias en los procesos de formación y preparación de las familias, las expectativas poco realistas que se puedan estar alentando desde algunas ECAs, la idea errónea de que hay cientos de miles de niños pequeños adoptables en el tercer mundo, las deficiencias en los servicios de post adopción y de apoyo psicológico y terapéutico para las familias y los menores.

Nos quedamos con este texto de uno de los documentos de CORA:

“ La adopción es la medida de protección de menores en situación de desamparo que mejores resultados obtiene. Es decir, la adopción funciona. Y funciona cuando se logra integrar completamente al menor en el núcleo familiar, familia extensa y entorno social. No obstante, la adopción viene a proteger a menores que han sufrido experiencias de abandono, orfandad e institucionalización, y en muchos casos también, la negligencia de los adultos, el abuso y el mal trato. Estas experiencias acompañarán a la persona adoptada de por vida, y convierte, de forma automática, a las familias adoptivas en padres y madres terapéuticos teniendo que reconocer que nuestros menores tienen necesidades especiales. Las familias adoptivas no somos responsables del pasado de nuestros hijos e hijas, pero sí somos responsables de la reparación de su daño”.

